

# PROYECTO DE DIRECCIÓN

2025-2029

CANDIDATA: JUDIT  
GARCÍA ARRIBAS  
D.N.I.: 38834216-G



C.E.I.P. FERNANDO III EL SANTO

c/ Colegio, 2 C.P.13260

Bolaños de Calatrava

tLF.: 926 87 02 16

Email:

13000803.ceip@educastillamancha.es

**ÍNDICE**

<b>A. PRESENTACION Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>3</b>
A.1. Marco institucional: fundamentación normativa	3
A.2. Presentación de los integrantes del equipo directivo	4
<b>B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO</b>	<b>4</b>
B.1. Descripción del entorno	5
B.2. Características de la comunidad educativa	5
<b>C. PROPOSTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN A LOS SIGUIENTES ÁMBITOS</b>	<b>10</b>
C.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado.	12
C.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.	15
C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos, y la propia Administración educativa.	18
C.4. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	21
C.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.	22
<b>D. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN. INDICADORES DE LOGRO.</b>	<b>24</b>
<b>E. ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO.</b>	<b>29</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	<b>31</b>

---

## A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

---

Tras estos cinco años como directora del centro (uno como provisional), y conforme a la normativa vigente, corresponde hacer balance y presentar este proyecto de Dirección para dar continuidad al trabajo realizado hasta el momento. Ha supuesto una intensa reflexión sobre la realidad de nuestro centro y de los aspectos que se deben seguir impulsando y de aquellos otros que son necesarios crear o modificar, bien porque no se han realizado todavía o porque es preciso mejorarlos. Por ello, considero necesario proponer mi persona y Equipo Directivo al proceso de selección para optar a la continuidad como directora del CEIP Bolaños de Calatrava, de Ciudad Real.

Este Proyecto pretende ser un punto de partida, pero también de continuidad para que nuestro centro siendo una comunidad educativa integradora donde el trabajo coordinado, responsable, en equipo y con la implicación de todos los miembros que la componen sean los impulsores de una convivencia grata y pacífica que favorezca la participación animosa, entusiasta y constructiva de todos y cada uno, siempre desde el respeto hacia uno mismo y, hacia los demás, dirigido por tanto hacia el alumnado, el profesorado y las familias, como lo ha sido hasta ahora.

Con este documento se pretende facilitar a la Comunidad Educativa, el conocimiento de los planteamientos y las líneas de actuación; permitiéndose racionalizar, planificar, preparar y evaluar con más rigor y calidad todas las actuaciones del centro.

### A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

La fundamentación normativa de este proyecto queda recogida en las siguientes referencias legislativas:

- ✦ **Decreto 35/2017**, de 2 de mayo que regula las características y los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.
- ✦ **Orden 84/2017**, de 5 de mayo, de la Consejería de Educación Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procedimientos de selección, renovación y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha. Cultura y Deportes, por la que se convoca concursos de méritos para la renovación selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de castilla-La Mancha.
- ✦ **Orden 170/2021, de 29 de noviembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha
- ✦ **Resolución de 26/11/2024**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Por lo tanto, y en base a dichos preceptos normativos, en las páginas siguientes, se organizan todos los aspectos enumerados en dicho Anexo I, comenzando con la presentación de los integrantes del equipo directivo y una descripción del contexto general de centro hacia el que va dirigido este Proyecto y continuando con el diseño, organización y planificación de las actuaciones a realizar en los próximos cuatro cursos, para finalizar con la evaluación de dicha planificación.

## A.2. PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DIRECTIVO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMATIVA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DEL RESTO DEL PROFESORADO QUE COMPONDRÁ SU EQUIPO DIRECTIVO.

Las personas que integran el equipo directivo son las siguientes:

### **Directora: Judit García Arribas**

---



Soy diplomada en Magisterio por la especialidad de Educación Física. Estoy habilitada por las especialidades de Educación Física y Educación Primaria. Funcionaria de carrera desde el año 2007. He participado en numerosos cursos, grupos de trabajo como coordinadora y asistente, seminarios y proyectos de innovación, además he ejercido como coordinadora de nivel, tutora de prácticas y formación de prácticas en el aula, y responsable de riesgos laborales. Formé parte del Equipo Directivo del CRA "Montes de Toledo" como secretaria durante un curso escolar. La formación a destacar es el curso exigido por la administración "Desarrollo de la función directiva para docentes de Educación Infantil y Primaria" y el más reciente: "Liderazgo educativo: Desafíos y oportunidades. I Encuentro Regional de Equipo Directivos (Escuela de equipos directivos).

Cuento con un total de 22 años de servicio, de los cuales, los diez últimos en este centro en el cual fui nombrada directora por un año de manera provisional y cuatro con proyecto de dirección. Además, colaboro desde hace siete años con el centro Regional de Formación para el Profesorado de Castilla-La Mancha en la supervisión de cursos presenciales, y online este año, fuera del horario lectivo.

### **Jefa de estudios: María José Aranda García**

---



Licenciada en Filología Moderna y diplomada en Magisterio de Lenguas extranjeras. Nivel C1 de inglés según MCER acreditado por la Escuela Oficial de Idiomas de Ciudad Real.

Cuenta con 20 años de servicio activo en centros bilingües, de los cuales 15 años ha ejercido en la Comunidad de Madrid. Maestra definitiva de lenguas extranjeras: inglés, en el centro desde el curso 2019/2020. Ha desempeñado el puesto de Jefatura en el centro durante los últimos 3 años.

Durante su trayectoria profesional ha sido tutora de maestros en prácticas, Coordinadora de ciclo y nivel, Coordinadora de Bilingüismo en Madrid y asesora de proyecto de Plurilingüismo en Castilla - La Mancha. Ha impartido cursos de formación a profesores en colegios, además de haber coordinado diferentes seminarios sobre lenguas extranjeras. También ha participado en proyectos Erasmus, Etwinning y en otros proyectos de Innovación educativa.

**Secretaria: María Elena Fernández Arias**



Diplomada en Magisterio de Lengua Extranjera, con las habilitaciones de primaria e inglés. Con el ciclo superior de inglés y Francés de la Escuela Oficial de Idiomas. Funcionaria de carrera desde 2001, ha trabajado como especialista de inglés durante 15 años como definitiva, primero en el CEIP El Santo, en La Solana, donde fue jefe de estudios durante dos cursos, 2005-2007, hasta que el centro se desdobló y empezó a ejercer la dirección durante dos mandatos en el nuevo centro, 2007-2015, el CEIP La Moheda, para continuar en el equipo directivo como secretaria de 2015-2018, hasta que se trasladó a nuestro centro, donde lleva ocho cursos con destino definitivo por la especialidad de primaria con perfil bilingüe y actualmente es la secretaria del centro. En su etapa como miembro de equipos directivos ha participado en varios proyectos de innovación, unos referidos al medio ambiente, e impulsando el uso de nuevas tecnologías como fue el proyecto de Mochila digital, o los inicios del Carmenta.

---

## B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

---

El **C.E.I.P. Fernando III El Santo** es un centro de titularidad pública y dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, que contribuye a dar respuesta a las necesidades educativas de la localidad, junto con otros tres centros públicos, y un Instituto de Educación Secundaria donde se imparten las enseñanzas correspondientes a la ESO y al Bachillerato, en sus modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias y Tecnología. Además, existe un centro concertado, EFA LA SERNA, en el que se imparte Educación Secundaria Obligatoria y algunos ciclos de F.P.

Se halla en la localidad de **Bolaños de Calatrava**, de unos 90 km<sup>2</sup>. Situado en la comarca de Calatrava, a 640 m. de altitud, pertenece a la Mancomunidad del Campo de Calatrava. Se encuentra a 28 Km de la capital de la provincia, Ciudad Real. Limita al Norte y Oeste con Almagro, al Este con Daimiel y al Sur con Moral de Calatrava. Se encuentra bien comunicado con los pueblos limítrofes.

La localidad cuenta con unos 12067 habitantes (INE 2024). Sus principales recursos económicos provienen, casi exclusivamente, del sector primario de la producción (actividades agrícolas, de secano y regadío, y ganaderas, tales como la cría de pollos y gallinas, así como granjas de porcino y de vacuno). No obstante, también existe una tímida presencia de actividades industriales, con mayor relevancia de aquellas derivadas de la agricultura (bodegas, almazaras, fábricas de conservas, almacenes de frutas, industrias de sondeos, fábricas de muebles, de embutidos y salado de jamones).

Todo ello hace que, con carácter general, se produzca en la localidad una demanda generalizada de mano de obra con escasa cualificación profesional, lo que, a su vez, ha conllevado que, durante la última década, se produzca una paulatina y constante afluencia de población inmigrante a la localidad. Un gran número de esta población se ha establecido en la localidad de modo permanente, lo que se ha traducido en un rápido aumento demográfico en poco tiempo. En la actualidad y según los últimos datos del Padrón municipal, viven en la localidad casi 3000 personas de origen inmigrante, lo que representa alrededor del 25 % de la población total de la misma.

En su gran mayoría, los/as inmigrantes proceden de países sudamericanos (Bolivia, Ecuador, Honduras).

La alta presencia de población de origen inmigrante tiene, como es lógico, su reflejo en los Centros educativos de la localidad. De este modo, podemos afirmar que una de las características propias y distintivas de los mismos, especialmente de nuestro CEIP de doble línea y del IES, es su notable presencia de alumnado de origen extranjero, lo que conlleva a tomar medidas educativas a lo largo de todo el curso, ya que, tenemos una matrícula viva durante todo el curso escolar.

## B.1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO

El centro cuenta con 21 unidades (6 de infantil y 15 de primaria). Dos unidades de primaria son funcionales, el resto son jurídicas.

El **C.E.I.P. "Fernando III el Santo"** está situado en la zona Noroeste de la localidad, al lado del Parque Municipal. Consta de una construcción que data de 1977 (Edificio A), con fachada al Parque Municipal y entrada por la calle Colegio nº 2 y un aulario, de una línea completa, inaugurado el 26 de marzo de 2001 (Edificio B).

Cuenta con dos líneas completas para cada nivel de Educación Infantil y Primaria, y triple línea en los cursos pares de primaria; patio de uso común para los niños de los distintos ciclos y etapas y un parque infantil; un despacho de dirección, sala del AMPA, Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje, gimnasio y pista polideportiva. También hay una sala de máquinas, almacén, etc.

En la actualidad se desarrollan diferentes programas de innovación (ReDoble, Código Escuela 4.0), Programa de Igualdad y Convivencia, Plan Digital, Programa de Escuelas Saludables, huerto escolar, ... y existe una muy buena predisposición para acometer nuevos proyectos y nuevas líneas de innovación.

Es importante resaltar las buenas relaciones con el resto de centros de la localidad para el desarrollo de actividades conjuntas.

## B.2. CARACTERÍSTICAS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### ALUMNADO

El número de alumnos por aula es prácticamente el marcado por la ratio recomendada por la Delegación Provincial, que se distribuyen de la siguiente forma:

EDUCACIÓN INFANTIL			EDUCACIÓN PRIMARIA					
I3A	I4A	I5A	1ºA	2ºA	3ºA	4ºA	5ºA	6ºA
17	15*	21	13*	17	22	21*	21	19
I3B	I4B	I5B	1ºB	2ºB	3ºB	4ºB	5ºB	6ºB
16	15*	21	14	17	23	22	23	19
				2ºC		4ºC		6ºC
				16		21*		19

\*\*Existen desdobles en 2º, 4º y 6º de Educación Primaria durante el curso 2024-2025.

Hay un total de 392 alumnos/as, 105 en la etapa de Educación Infantil y 287 en Primaria.

Las características de nuestro alumnado las hemos obtenido de:

- La observación directa por parte del profesorado.
- Las entrevistas y reuniones con las familias.

De todo ello deducimos que la mayoría de nuestro alumnado ha nacido en Bolaños o son inmigrantes que llevan bastante tiempo en la localidad, si bien es cierto, que esto está cambiando en los últimos años. Cabe destacar que a lo largo de cada curso escolar se vienen produciendo incorporaciones de alumnos que a veces desconocen el idioma o traen un nivel curricular bastante bajo.

El alumnado es diverso, tanto de procedencia cultural como de ritmo de aprendizaje. La atención a la diversidad la ha asumido la Comunidad Educativa como un reto ante las necesidades sociales y educativas del alumnado.

Se pone de manifiesto mediante las charlas realizadas a nuestros alumnos y padres que:

- El tiempo de ocio y sus intereses se orientan hacia el deporte y el juego compartido; ven con exceso la televisión, utilizan mucho los juegos tecnológicos y leen y escuchan música menos de lo deseado.
- El alumnado valora la amistad, generosidad, relaciones afectivas, ayuda mutua y la consecución de buenos resultados académicos.
- Manifiestan que su familia, en líneas generales, emplea poco tiempo en la comunicación con ellos, principalmente por exceso de trabajo.
- Los alumnos y alumnas se distribuyen en cuanto al sexo de forma bastante equilibrada.
- El absentismo escolar se debe fundamentalmente a enfermedades. La puntualidad, en general, es buena.
- El número de alumnos por aula queda establecido según normativa oficial.

## PROFESORADO

La plantilla del Colegio está formada por 31 maestros/as y un orientador, de los cuales la mayoría tienen destino definitivo en el Centro. Todos pertenecen a la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, a excepción de las maestras de Religión, que son nombradas por el Obispado. Además, disponemos de un ATE y recibimos sesiones de un Fisioterapeuta. Están repartidos de la siguiente manera:

- Educación Infantil: 4 maestras
- Educación Infantil con inglés: 2 maestros/as.
- Educación Primaria: 9 maestros/as.
- Educación Primaria con inglés: 2 maestros/as.
- Educación Física: 2 maestros/as
- Lengua Inglesa: 6 maestros/as
- Música: 1 maestro.
- Pedagogía Terapéutica: 1 maestra.
- Audición y Lenguaje: 1 maestra (compartida con otro Centro de la localidad).
- Religión: 2 maestras (una de ellas compartida con otro Centro de la localidad).
- Unidad de Orientación: 1 profesor de Enseñanza Secundaria; especialidad de Orientación Educativa.

El orientador del centro junto a las maestras de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, se han constituido como Equipo de Orientación y Apoyo del Centro, para garantizar un mayor nivel de coordinación en la atención a la diversidad.

La situación de destino definitivo de la mayoría de los docentes repercute positivamente en su nivel de participación en tareas de responsabilidad y de coherencia metodológica, y supone una cierta garantía de continuidad a la hora de acometer programas y actividades que requieran una planificación a medio y/o largo plazo.

### LAS FAMILIAS

La mayor parte de las familias del centro tiene dos o tres hijos/as, y un tanto por ciento muy elevado conviven con el padre y la madre.

El nivel de participación de las familias es alto en las convocatorias realizadas por el profesorado del nivel en que están sus hijos, y es menor cuando, a veces, se ha tratado de convocatorias generales.

Durante el presente curso escolar 2024-2025, se ha producido la renovación de la directiva del AMPA, la cual colabora asiduamente con el centro, y ésta, organiza y gestiona actividades de complementación para el alumnado. Es participativa en actividades de aula y subvenciona, a partir de fondos propios del AMPA, algunas actividades lúdicas: Navidad, Semana Cultural...

El nivel cultural de las familias de nuestro alumnado es medio, no hay muchos padres/madres con estudios superiores.

Las familias, además de sus representantes en el Consejo Escolar, tienen a través del AMPA un cauce para estar informados, participar, hacer propuestas..., en lo referente a la vida de la escuela.

### **B.3. ADECUACIÓN A LA ORGANIZACIÓN INTERNA DEL CENTRO**

Consideramos que los cambios acometidos por el centro en los últimos años y en el actual (asistentes para la elaboración de documentos programáticos, entre otros), a nivel de organización y de gestión, y que están relacionados con el uso de las herramientas de trabajo propias del siglo XXI que optimizan el funcionamiento, la participación y la coordinación de los órganos de coordinación y gobierno.

### **B.4. ÁREAS DE MEJORA**

Aun considerando que el trabajo desarrollado en el centro durante los años previos a mi incorporación a la Dirección del centro, era muy bueno y que ha encauzado una dinámica de trabajo y un clima en el centro de unión, nuestra sociedad está sometida a continuos cambios que hacen necesario incorporar otras respuestas diferentes en la formación de futuros ciudadanos que complementen las ofrecidas hasta el momento.

En el colegio se respira un ambiente tranquilo, con aire familiar, dado que muchos compañeros llevan compartiendo bastantes años de su vida y trabajo, y otros tienen a sus hijos allí. Todo ello ha propiciado que se hayan formado lazos de unión y amistad.

Pero dado que todo es susceptible de mejora, y que siempre debemos aspirar a más, las áreas de mejora que detectamos son las siguientes:

**En relación con los aspectos físicos**, es necesario seguir revisando y manteniendo algunos espacios del centro. Existe un deterioro normal y lógico debido al paso del tiempo. Por lo tanto, para los próximos años nos planteamos reformas en el edificio más antiguo, mantenimiento de los espacios comunes y resto de estancias.

Además, se quiere poner en marcha el AdF (Aula del Futuro) y la Biblioteca de centro, cuando dispongamos del espacio para tal fin. Entretanto, tenemos el "Bibliopatio" y espacios flexibles en entradas y pasillos.

**En relación con los recursos materiales y gestión económica del centro**, aunque en los últimos años el centro ha sido dotado de algunos materiales deportivos y equipos informáticos, así como material de robótica, es necesario revisar, y darle vida a todo el material del que dispone el centro, bien para su uso en alguna sala común como puede ser la biblioteca o AdF, o bien en algunas aulas para su utilización bien por el alumnado (como medio para recabar información en la elaboración de trabajos o actividades de aula).

Además, se ha visto la necesidad de invertir en recursos en la etapa de Infantil, tanto a nivel de aula (mesas de luz, puzles, libros para la biblioteca de aula, luz negra, ...), así como en Psicomotricidad, y los materiales demandados por el Fisioterapeuta, ya que el desarrollo de la actividad física es fundamental en edad escolar, y es una herramienta imprescindible para el desarrollo de nuestra labor educativa.

**En relación con la eficiencia y calidad educativa** ofrecida a nuestros alumnos/as:

▪ Aunque los resultados obtenidos por nuestros alumnos/as son satisfactorios, nuestro objetivo siempre debe perseguir el poder mejorarlos. Es por ello, que hay que poner especial atención a la mejora de la organización de los refuerzos, haciendo partícipe a toda la comunidad educativa para el logro de este objetivo.

▪ Para obtener mejoras en este aspecto, también proponemos trabajar por competencias en el centro, proponiendo multitud de actuaciones y proyectos y contando con la implicación de las familias. En este aspecto, juega un papel importante el equipo de orientación y apoyo, el cual nos puede ayudar a establecer dinámicas de trabajo innovadoras, así como propiciar la detección precoz de dificultades, para intentar poner solución lo antes posible.

**En relación a los documentos de centro** es importante mantenerlos actualizados, e incorporar como mejora aquellas actuaciones que van de la mano la innovación y que con ellas pretendemos propiciar una mejora en el rendimiento académico de nuestros discentes. En referencia a este último aspecto, el centro participa en varios proyectos de innovación, los cuales detallaremos más adelante.

**Y finalmente en relación a la Convivencia en el centro.** La convivencia en la comunidad escolar es buena en términos generales, siendo bastante buena entre el profesorado y la propia relación de los alumnos con sus iguales. Las familias en general son participativas en la vida escolar e implicada en la educación de sus hijos. Se busca:

▪ Impulsar la participación de toda la Comunidad educativa, haciéndoles partícipes de la vida en el centro educativo.

▪ Mantener buenas relaciones con otras instituciones y colegios aledaños para potenciar la participación en diferentes actividades didácticas y culturales.

▪ Impulsar la cohesión entre todos los integrantes de la Comunidad educativa, propiciando reuniones donde los protagonistas sean la escucha activa, la empatía y la toma de decisiones encaminadas a seguir mejorando y evolucionando, al igual que lo hace de manera constante la educación.

Por lo tanto, la propuesta de actuación para estos próximos cursos, que presentamos a continuación, irá en la misma línea de trabajo que los cinco cursos anteriores, puesto que nos han dado buenos resultados, avanzando en aquellos aspectos que deseamos potenciar para mejorarlos y manteniendo o protegiendo aquellos otros que consideramos se encuentran adecuadamente consolidados en la actualidad.

El punto de partida es el adecuado, con las circunstancias de crecimiento y enriquecimiento. Así que solo nos queda seguir trabajando para avanzar y mejorar. Continuar trabajando día a día, hacia un modelo de enseñanza dinámico, participativo, ligado al tiempo que nos toca vivir y que consiga lo mejor de todos nosotros, como comunidad educativa.

---

## C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN (OBJETIVOS Y TAREAS) A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTE ÁMBITOS

---

### OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos y tareas básicas del presente proyecto de dirección van encaminados principalmente, en lograr que nuestro alumnado adquiera los conocimientos necesarios para su formación y para su desarrollo integral como personas. Que aprendan a leer, escribir, calcular, resolver situaciones de aprendizaje, el manejo de las TICs tan importantes en estos tiempos actuales; conocer y expresarse en otros idiomas, ser conocedores y partícipes de nuestra historia, tener una cultura musical, saber desarrollar y cuidar su cuerpo, y como no, respetar y cuidar el medio ambiente en el que vivimos.

En cuanto al desarrollo de los objetivos generales de los procesos de enseñanza y aprendizaje, nos formulamos los siguientes objetivos:

- Trabajar para alcanzar la calidad educativa y el máximo rendimiento de nuestros alumnos, permitiendo establecer y lograr las mejores condiciones para su éxito y obtener la mejor disposición para el inicio en los estudios de Educación Secundaria.
  - Concienciar que el esfuerzo es básico para el logro de cualquier propósito. Para ello será necesario desarrollar hábitos de constancia, responsabilidad y espíritu de trabajo emprendedor y de equipo.
    - Promover entre los alumnos actividades encaminadas a la utilización de los medios informáticos, sobre todo como herramienta para obtener información.
    - Promover también un ambiente de cordialidad para lograr un clima escolar que favorezca la integración, el compañerismo y la empatía, es decir, una buena convivencia.
    - Animar a los compañeros para que apuesten por la formación y la innovación. Que realicen los procesos de creación de materiales didácticos y puedan interrelacionar actuaciones de mejora siguiendo las pautas del coordinador tanto de Infantil como de Primaria.
    - Coordinar el claustro para potenciar los campos interdisciplinares y las relaciones entre disciplinas no conexionadas entre sí.
    - Establecer las líneas maestras y coherentes para la elaboración de las programaciones didácticas desde una perspectiva abierta.
    - Trabajar para que todos los profesores realicen sus programaciones de aula y estén dispuestas al comienzo de curso. En este aspecto tanto los tutores como especialistas deberán tener plena colaboración.
      - Formar personas tolerantes, solidarias y respetuosas con otras formas de pensar y con otras culturas y creencias.
      - Ofertar y realizar actividades complementarias que favorezcan la consecución de los objetivos propuestos en las programaciones didácticas.
      - Concienciar de la necesidad de realizar actividades que favorezcan el respeto por el medio ambiente, así como la conservación y la mejora de este.
      - Renovar e impulsar la biblioteca de Centro, con el fin de ofrecer un espacio abierto, dinámico y unos materiales que permitan al alumnado abrirse al mundo mágico de la lectura.

- Promover actividades que van dirigidas a la mejora de los hábitos saludables, relacionados con la alimentación, el deporte, las habilidades sociales y prevención de la salud.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN Y SU TEMPORALIZACIÓN. RECURSOS Y ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS.**

Seguidamente, vamos a ver dentro de un cuadro, los objetivos y las propuestas de actuación para el logro de los mismos, temporalizando e indicando los recursos necesarios para su consecución a lo largo de los próximos cuatro años.

Aunque nos hemos marcado unos objetivos específicos, deberemos tener en cuenta los fallos que hayamos detectado y las mejoras propuestas en las memorias finales, para corregir errores e intentar seguir progresando para mejorar.

Los **objetivos y tareas** a desarrollar durante el ejercicio de la dirección los hemos distribuido en torno a los siguientes **ámbitos**:

- C.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado.
- C.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.
- C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos, y la propia Administración educativa.
- C.4. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.
- C.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.

**C.1. ÁMBITO REFERIDO A LA COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, LA INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.**

**OBJETIVO:** Revisar y mantener actualizados los documentos programáticos del centro, teniendo en cuenta las aportaciones de toda la comunidad educativa.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
Actualizar todos los documentos programáticos del centro: PPDD, PGA, PE, NOFC, PDC, PIC, Plan Lector, Plan de Mejora, ... adaptándolos a la legislación vigente, a las recomendaciones provenientes de la Consejería y de la evaluación externa, así como partiendo de lo establecido en la memoria final.	Decreto 54/2014 Orden 05/08/2014 PP.DD Asistentes EducamosCIm Evaluación externa Google Drive (edición conjunta de documentos y recogida de datos)	Dirección Jefatura de Estudios CCP Equipos de Nivel	Revisión de tareas Resultados de la evaluación externa Memoria anual	x	x	x	x
Hacer accesibles todos los documentos a la Administración, profesorado y a toda la Comunidad Educativa.	Página web del centro	Dirección	Revisión de tareas Resultados de la evaluación externa	x			
Seguir manteniendo actualizado el Programa Delphos semanalmente.	Programa Delphos	Equipo Directivo (Secretaría)	Tareas de mantenimiento	x	x	x	x
Llevar a cabo la planificación de la Evaluación Interna dentro del asistentes en EducamosCIm.	Asistente EducamosCIm	Equipo Directivo	Análisis de los datos recogidos en los cuestionarios	x	x	x	x

OBJETIVO: Revisar y elaborar todos aquellos documentos que garantizan la inclusión educativa y la igualdad de oportunidades, donde quede reflejado el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como el proceso de evaluación (Plan de Trabajo, Plan Específico de Recuperación, PTEE, periodo de adaptación, actas de evaluación).

Revisión de los Planes de Trabajo y PER, según el D.85/2018 de 20 de noviembre de Inclusión Educativa.  Continuar con medidas de atención a la diversidad.	Actualizar la documentación al respecto: D.85/2018 de 20 de noviembre sobre Inclusión Educativa.	Unidad de orientación	Tarea realizada	x		x	
				x		x	
Elaborar y adecuar las programaciones de aula al alumnado ACNEE.	Cuaderno de Evaluación Documentos legislativos, programáticos y recursos de las editoriales.	Equipo docente	Finalización de las tareas	x	x	x	x
Elaboración de informes de evaluación trimestral, tras las sesiones de evaluación.	Actas de evaluación	Jefatura de estudios	Tareas realizadas	x	x	x	x
Analizar el Proyecto de Transición entre Etapas de Educación Infantil a Educación Primaria, con el fin de mejorar el tránsito de nuestros alumnos entre estas etapas, tanto a nivel de adaptación a la nueva etapa, como a los niveles mínimos que han de conseguir para hacerlo con garantías de éxito.	Reuniones inter-etapas de forma periódica	Jefatura de Estudios Tutores, Orientador Especialistas de ambas etapas	Redacción de actas para dejar constancia. Señalarlo en la memoria final.	x	x	x	x
Revisar el programa de orientación a los alumnos de 6º curso de Educación Primaria para el paso a la Educación Secundaria.	Entrevistas personales Reuniones y dinámicas en gran grupo.	Equipo de Orientación Jefatura de Estudios Dirección Tutores	Actas Memoria Anual	x	x	x	x

Incrementar el seguimiento de los refuerzos y su flexibilización.	Reformar el documento de seguimiento de los refuerzos.	Jefatura de estudios, tutores y Orientador	Sopesar sobre su operatividad y validez.	x	x	x	x
Favorecer la detección temprana de problemas psicopedagógicos de los alumnos.	Derivaciones al Orientador. Evaluaciones psicopedagógicas. Evaluación diagnóstica a niños de 5 años, incluso antes si se detecta.	Equipo de Orientación Jefatura de Estudios Dirección Tutores	Resultados de la Evaluación. Reuniones de equipo docente. Memoria Anual	x	x	x	x
Mantener reuniones con el equipo de orientación para coordinar las actuaciones sobre todos y cada uno de los alumnos que requieran cualquier tipo de necesidad educativa, y en cualquier momento de su proceso escolar.	Planes de trabajo. Actas de las reuniones.	Equipo de orientación. Equipo docente.	Revisión y evaluación de las tareas.	x	x	x	x
Integrar los distintos recursos de los que dispone el centro tales como: la biblioteca, internet y aulas con paneles interactivos, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, para un mayor aprovechamiento de los mismos.	Biblioteca del centro Equipos informáticos Conexión a internet	Equipo directivo y equipo docente	Mantenimiento y renovación de los recursos	x	x	x	x

**C.2. ÁMBITO REFERIDO A LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA, LA PARTICIPACIÓN Y LOS RECURSOS A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DEL CENTRO.**

**OBJETIVO:** Trabajar para una buena convivencia en el centro a través de la Acción Tutorial, de los acuerdos tomados en las reuniones de los órganos de gobierno colegiados y no colegiados, reuniones de ciclo, así como de la revisión y actualización de documentos programáticos.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
<p>Mantener actualizadas nuestras normas de convivencia, organización y funcionamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convivencia: Plan de Igualdad y Convivencia (normas de aula y de centro, medidas preventivas y correctivas, mediación...).</li> <li>- Organización: Protocolo para el suministro de medicamentos, de absentismo, de padres separados y custodia del menor...</li> <li>- Funcionamiento: entradas, salidas, uso de instalaciones, horarios,...</li> </ul>	<p>Documento resumen de NOFC para el primer claustro y para la comunidad educativa</p>	<p>Equipo directivo y claustro de profesores</p>	<p>Al final de cada curso para su actualización en el curso siguiente (si fuese necesario)</p>	<p>x x x</p>	<p>x x</p>	<p>x x</p>	<p>x x</p>
<p>Favorecer la convivencia intentando que los procedimientos sancionadores se reduzcan al máximo ante el logro de actitudes de conciliación. Promover actuaciones para mejorar la convivencia escolar. Sensibilizar a la comunidad educativa y fomentar su participación en el fomento de actitudes de respeto y en el ejercicio de valores de tolerancia, aceptación de sí mismos y de los demás.</p>	<p>NOFC Programas de convivencia. Reuniones con el AMPA.</p>	<p>Equipo directivo. Equipo de orientación. Equipos docentes.</p>	<p>Revisión de documentos.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

Elaborar las normas de aula.	Puestas en común. Murales.	Equipo docente junto con el alumnado	Realización de la tarea	x	x	x	x
Mejorar el trasvase de información y la implicación en la toma de decisiones de todos los componentes del claustro.	Correo corporativo One Drive	Equipo directivo y coordinadores de nivel. Equipo de orientación.	Realización y revisión de las tareas.	x		x	
Convocar reuniones con el Equipo Docente del tipo: Claustro, CCP, reuniones interniveles, reuniones interetapas, reuniones con los responsables de riesgos laborales, biblioteca y todas aquellas que se puedan ir constituyendo, para coordinar las actuaciones necesarias en todo momento.	Convocatorias de las reuniones	Equipo directivo	Realización de las actas con los acuerdos tomados	x	x	x	x
Convocar al Consejo Escolar de forma ordinaria o extraordinaria teniendo en cuenta la urgencia de los asuntos a tratar.	Convocatoria de Consejo Escolar	Dirección	Actas de la celebración del Consejo Escolar	x	x	x	x
OBJETIVO: Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en el vida del centro.							
Involucrar a la comunidad educativa como puede ser a las familias en distintas reuniones generales, tutorías individuales y actividades dentro de la Acción Tutorial.	Organización de la reunión y acta de los puntos a tratar y los acuerdos tomados.	Equipo directivo y equipo docente	Acta de la reunión	x	x	x	x
Seguir facilitando la labor del AMPA y continuar colaborando en ellos.	Reuniones con el AMPA e información que nos ofrece.	Equipo directivo Equipo de orientación y equipo docente.	Documento resumen de las distintas actividades llevadas a cabo por el AMPA	x	x	x	x

**OBJETIVO: Administrar y gestionar los recursos del centro**

<p>Administrar y gestionar los recursos del centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener informado al Claustro y al Consejo Escolar de forma exhaustiva sobre el presupuesto del centro.</li> <li>- Organizar todos los documentos programáticos del centro y tareas burocráticas.</li> <li>- Rentabilizar el uso de las instalaciones comunes a través de normas de utilización y calendario consensuado a principio de curso. Si el uso es fuera del horario lectivo son las entidades que lo solicitan (AMPA, ayuntamiento) con la Dirección del centro quienes establecen el procedimiento de utilización y las responsabilidades.</li> </ul>	<p>Convocatorias de Claustro y Consejo Escolar. Reuniones para determinar calendario y posibles actividades a lo largo del curso.</p>	<p>Equipo directivo con el AMPA y Ayuntamiento</p>	<p>Documento resumen de fechas y actuaciones.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
--	---	--	---	----------	----------	----------	----------

**OBJETIVO: Realizar un seguimiento del absentismo escolar**

<p>Actualizar semanalmente las faltas del asistencia del alumnado en Delphos y/o EducamosCIm.</p>	<p>Parte de faltas Actas y documentación (anexos del protocolo)</p>	<p>Tutores Jefa de Estudios Orientador</p>	<p>Partes de faltas actualizados Anexos del Protocolo de Absentismo</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
---	---	--	---	----------	----------	----------	----------

**OBJETIVO: Trabajar hábitos saludables y el respeto por el medio ambiente.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover actividades físicas y hábitos saludables en el centro por medio de programas como "Programa de Escuelas Saludables".</li> <li>- Fomentar la alimentación saludable por medio del programa de frutas, hortalizas y leche.</li> </ul>	<p>Infografía Material deportivo Frutas, hortalizas y leche Transporte</p>	<p>Especialistas EF Programas institucionales Tutores /Eq.Directivo AMPA</p>	<p>Memoria del Programa PES Cuestionarios</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>
---	--	--	---	----------	----------	----------	----------

**OBJETIVO:** Diseñar y ofertar actividades complementarias y extracurriculares partiendo de los intereses de la comunidad educativa.

<p>Recoger los intereses del alumnado y profesorado en cuanto a las actividades extracurriculares.</p> <p>Planificar actividades de acuerdo a los datos extraídos de los cuestionarios.</p> <p>Organizar visitas, talleres, charlas, festivales, ... acorde a la planificación recogida en la PGA.</p>	<p>Cuestionarios</p>	<p>Claustro</p>	<p>Memoria final (análisis adecuación salidas)</p> <p>Realización de las actividades (fortalezas y mejoras en MF)</p>	<p>x</p>	<p></p>	<p>x</p>	<p></p>
--	----------------------	-----------------	---	----------	---------	----------	---------

**C.3. ÁMBITO REFERIDO A LAS RELACIONES CON EL ENTORNO, LA COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS, OTRAS INSTITUCIONES Y ORGANISMOS Y LA PROPIA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

**OBJETIVO:** Mantener una relación estrecha y coordinada con los servicios e instituciones del entorno, así como con toda la comunidad educativa.

PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN			
				1º	2º	3º	4º
<p>Mantener, promover e impulsar las buenas relaciones con toda la Comunidad Educativa, con todo tipo de instituciones del entorno y con la propia Administración. Colaborar con cuántas instituciones, personas o entidades estén dispuestas a emprender proyectos compartidos de formación.</p>	<p>Protocolos de actuación. Plan de fomento de la Lectura, pleno infantil Información acerca de la Educación Vial y Educación Ambiental.</p>	<p>Servicios sociales Ayuntamiento (Policía local) RSU Biblioteca municipal. Asociaciones (Cruz Roja, UNICEF...)</p>	<p>Recogida de datos en la Memoria Anual</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>

Participar de forma activa en las actividades en las cuales nos incluyan otros centros educativos o bien invitando a participar en las que se celebren en nuestro centro.	Actividades programadas	Otros centros educativos de la localidad.	Memoria Anual	x	x	x	x
Promover la participación de las familias en la preparación de actividades complementarias.	Reuniones periódicas	E. Directivo AMPA Comunidad Educativa	Recogida de actuaciones y su valoración en Memoria Anual	x	x	x	x
Sondear a las familias para determinar qué padres les gustaría participar en actividades grupales en el centro.	Documento informativo a padres Inventario de perfiles	E. Directivo AMPA Familias y com. educativa	Recogida de actuaciones y su valoración en Memoria Anual	x	x	x	x
Fomentar la utilización de correcta del tiempo libre, concienciando a las familias de la importancia de algunos aspectos (organización del tiempo libre y prioridad de actividades deportivas, supervisión, contacto estrecho con el tutor, hábitos intelectuales y de salud, control sobre el acceso a la tecnología, etc.), de forma que vayan creándose determinados hábitos muy beneficiosos para su futuro como estudiantes y personas.	Reuniones generales Tutorías periódicas con las familias  Charlas con las familias	Tutores, especialistas, familias, Equipo Directivo y AMPA.	Supervisión de los hábitos de estudio y de ocio, así como el uso responsable sobre las TIC.	x	x	x	x

Promover la participación del profesorado en actividades de formación en los centros concertados por el Centro Regional de Formación, en el centro y en proyectos de innovación: Creación de blogs educativos, creación y mantenimiento de la página web, aumento de la competencia lingüística en inglés.	CRFP Claustro de Profesores	Responsable de Formación Equipo Directivo	Índice de participación en los proyectos, y posterior puesta en práctica.	x	x	x	x
Perseverar en la comunicación a la Administración para las reformas necesarias en el edificio más antiguo del centro.	PGA Y MEMORIA ANUAL	Equipo directivo	Logro de objetivos	x	x	x	x

**C.4. ÁMBITO REFERIDO A LAS MEDIDAS COEDUCATIVAS; LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, LA TOLERANCIA Y LA DIVERSIDAD; LA PREVENCIÓN DE LOS COMPORTAMIENTOS DISCRIMINATORIOS Y DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE EL ALUMNADO.**

OBJETIVO: Promocionar y concienciar acerca de los valores como la igualdad, tolerancia y diversidad, en prevención de comportamientos discriminatorios y/o que puedan suponer violencia de género dentro de la comunidad educativa.

	<b>PROPUESTAS DE ACTUACIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>EVALUACIÓN</b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>3º</b>	<b>4º</b>
	Fomentar la implicación de la Comunidad Educativa en el modelo de escuela coeducativa.  Promover la buena convivencia fuera de comportamientos sexistas y modelos estereotipados, tanto en las relaciones entre alumnos, como en relación de estos con el profesorado.	Propuestas.  Materiales impresos y digitales.	Orientación, profesorado, AMPA, Centro de la Mujer, ayuntamiento, organismos oficiales,...	Memoria Anual	x	x	x	x
	Consolidar un lenguaje coeducativo en todos los documentos de centro: cartas, boletines, actas, circulares,...				x			
	Continuar adquiriendo y proponiendo actividades y libros para la Biblioteca persiguiendo la promoción de la igualdad, la tolerancia, la diversidad; así como la prevención de comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.	Propuestas, talleres y charlas.	Claustro y responsable de la Biblioteca.		x		x	

**C.5. ÁMBITO REFERIDO AL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA, LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA QUE MEJOREN LA CALIDAD Y LA EFICACIA DEL CENTRO.**

OBJETIVO: Promover y favorecer la participación del Claustro en actividades formativas individuales y/o grupales.				TEMPORALIZACIÓN			
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES	EVALUACIÓN	1º	2º	3º	4º
Participar de manera activa en el Proyecto de Formación en centros, creando la necesidad de formar seminarios o grupos de trabajo para mejorar la práctica docente.	Información y formación al respecto.	Responsable de formación y el Claustro en general.	Memoria Anual	x	x	x	x
Poner en marcha la Biblioteca de Centro, elaborando un Plan Lector que se recoja en nuestra Propuesta Curricular.	OneDrive Inventariado de la Biblioteca	Responsable de la Biblioteca. Equipo Directivo Tutores	Memoria Anual		x	x	x
Incluir programas de expresión escrita y cálculo mental en nuestras programaciones y en nuestras sesiones. Así como participar en la semana de la Ciencia, investigando y realizando experimentos.	Material manipulativo y específico. Concursos entre niveles	Tutores y especialistas	Evaluaciones Memoria Anual	x		x	

OBJETIVO: Fomentar la participación y colaboración en Proyectos de Innovación.

Continuar con los proyectos que dan identidad al centro:, como el de Igualdad,PES, PDC, o Plan Lector,... para mejorar entre otras cosas, la expresividad de nuestros alumnos y alumnas.	Información y formación que ofrece la Administración y el Centro Regional de Formación del Profesorado.	Responsable de formación y el Claustro en general.	Memoria Anual	x	x	x	x
Consolidar el PIE "Código Escuela 4.0", a través de la vida del centro (PPDD, Prog.Aula, actividades complementarias, ect..)	Creación de material e infografía	Claustro Equipo Directivo Responsable de Transformación Digital	Memoria del PIE Memoria Final	x	x	x	x
Poner en marcha nuevos programas para incentivar el trabajo en materia de bilingüismo.	Creación de videos Establecer relaciones con otros centros bilingües	Especialistas	Evaluaciones Memoria Anual	x	x	x	x

Revisar los equipos que están en desuso. Potenciar el uso de las TIC en el aula y en casa; mejorar el acceso a internet y mantener actualizada la gestión de los instrumentos informáticos de los que dispone actualmente el centro.	Recursos económicos del centro Hardware disponible, software específico y redes sociales. Formación y proyectos de innovación	Equipo Directivo Responsable TIC Claustro de Profesores Comunidad Educativa en general	Nivel de utilización y cuidado de los recursos.	x		x	
Planificar y realizar la evaluación interna según se recoge en la PGA y colaborar en las evaluaciones externas.	Documentos de centro y burocráticos	Equipo directivo y Claustro en general.	Documentos de evaluación y Memoria Anual	x	x	x	x
OBJETIVO: Establecer un plan para cuatro años para la evaluación interna.							
Establecer los ámbitos y dimensiones para evaluar en cuatro años (2025-2029).	Formularios a través del asistente de Educamos para cada dimensión	Equipo Directivo Claustro Familias y alumnado	Apartado específico en la PGA y Memoria Final	x	x	x	x
Recoger como punto de partida los resultados obtenidos después de la evaluación tanto interna como externa e identificar los aspectos positivos y los aspectos mejorables (flaquezas), para generalizar los primeros y adoptar las medidas necesarias de superación de los segundos.	Documentos de evaluación	Equipo directivo y Claustro en general	Documentos de evaluación y Memoria Anual	x	x	x	x

## D. EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

El proyecto de dirección supone un trabajo a desarrollar a lo largo de cuatro años. La evaluación del mismo tiene como finalidad mejorar la calidad de educación, aumentar la eficacia de los procesos de enseñanza y aprendizaje, indicándonos información sobre el grado de consecución de los objetivos, los programas y planes de actuación. Nos indicará las dificultades encontradas y el grado de aceptación de los mismos.

Los planes de actuación son propuestas que se concretarán año a año en intenciones más concretas en la Programación General Anual y que se reflejarán en la Memoria Final del curso.

Pretendemos que el proyecto de dirección aquí presentado sea un proyecto vivo. La comprender la vida, la organización y la práctica educativas, debe haber una reflexión crítica compartida por la comunidad escolar, por lo que se necesita una autonomía profesional y responsabilidad social plasmadas a través de una evaluación. En este sentido, el seguimiento y evaluación del proyecto tendrá una especial relevancia.

Las conclusiones que se extraigan de la evaluación, además de ser expuestas en la Memoria final, también serán las propuestas de mejora para la consecución de los objetivos propuestos en las Programaciones Generales de los próximos años.

Tanto en la evaluación del proceso como la de resultados, procederemos a valorar:

- El grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente proyecto, y las acciones llevadas a cabo para alcanzarlos.
- La utilidad y la relevancia de las propuestas de actuación recogidas en el programa de dirección.
- El nivel de cumplimiento de los acuerdos y el grado de eficacia de los mismos.

Para ello utilizemos fundamentalmente los cuestionarios en una primera fase de recogida de datos. Se realizarán, también entrevistas individuales de forma aleatoria a diferentes miembros de la comunidad educativa, para constatar el nivel de satisfacción de los logros conseguidos

### CUESTIONARIO MODELO PARA LA VALORACIÓN DEL PROYECTO

INDICADORES DE LOGRO	1	2	3	4
El proyecto se ha desarrollado teniendo en cuenta el contexto escolar social.				
Consideras adecuada la organización general del centro.				
Es adecuada y útil la coordinación docente realizada.				
Se han resuelto con cierta eficacia los conflictos planteados.				
Consideras adecuada la participación de la Comunidad Escolar en la vida del centro.				
Ha mejorado la convivencia en el centro.				

Ha atendido el Director/a y el resto del Equipo Directivo los problemas y cuestiones planteadas.				
Da respuesta el Director/a y el resto del Equipo Directivo, en la medida de sus posibilidades, a las necesidades académicas planteadas.				
Proporciona plazos y cauces adecuados de participación en la elaboración de los documentos de centro.				
Organiza adecuadamente el centro y hace buena gestión de los recursos personales y materiales atendiendo a las necesidades.				
Dirige su gestión a conseguir más recursos para el centro y conservar adecuadamente los ya existentes.				
Hace una gestión transparente de los recursos.				
Cumple y hace cumplir los acuerdos tomados de forma consensuada.				
Fomenta la participación y favorece la convivencia de todos los miembros de la comunidad educativa.				
Consigue crear buen ambiente de trabajo.				
Conoce y potencia las aptitudes de los profesores y modera las posturas divergentes.				
Impulsa la puesta en marcha de iniciativas, proyectos de innovación e investigación, etc.				
Establece estrategias para dinamizar el centro.				
Atiende los problemas y cuestiones planteadas por el profesorado, facilitando los recursos necesarios.				
Atiende los problemas y cuestiones planteadas por las familias, facilitando las soluciones necesarias.				
Potencia la coordinación del profesorado delimitando las competencias de los diferentes órganos.				
Mantiene actualizados los documentos de centro.				
Se relaciona cordialmente con otros organismos y/o centros educativos de la localidad o del entorno para mejorar la calidad de la educación.				

- Los resultados se valorarán atendiendo al siguiente criterio: la puntuación mínima será 1, siendo 4 la puntuación máxima.

La evaluación interna de centros en Castilla-La Mancha se basaba, hasta ahora, en lo establecido por la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha y en su normativa de desarrollo. El artículo 119 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la redacción dada por el artículo único apartado sesenta de la Ley Orgánica 2/2022, de 29 de diciembre, establece que las administraciones educativas garantizarán la participación de la comunidad educativa en la organización, el gobierno, el funcionamiento y la evaluación de los centros.

La Evaluación interna de centros viene regulada por la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. (DOCM de 28 de junio).

Por lo tanto, la evaluación de la gestión directiva se establece como una evaluación global del centro en los distintos ámbitos que a éste afectan, y que se señalan en la orden anteriormente mencionada:

Para llevar a cabo la evaluación tendremos en cuenta una serie de ámbitos y dimensiones dentro del Plan de Evaluación Interna del Centro, temporalizado como una actuación continua establecida en cuatro años, dirigida a valorar la actividad del centro en su conjunto.

La evaluación se organiza en torno a los siguientes ámbitos de actuación:

-  El proceso de enseñanza y aprendizaje.
-  La organización y funcionamiento del centro.
-  Resultados escolares.
-  Relación del centro con el entorno.
-  Procesos de evaluación, de formación e de mejora.

Al equipo directivo le toca planificar el proceso de evaluación de una manera coherente, estableciendo o concretando los ámbitos y dimensiones que se van a evaluar en la Programación General Anual.

La observación y comparación de los resultados obtenidos, nos permitirán tomar decisiones que ayuden a mejorar la calidad en la educación que queremos ofrecer, el cual es uno de los fines que queremos lograr: una mejora en la calidad educativa.

A continuación, veremos el cuadro en el cual se muestran los diferentes ámbitos, dimensiones y subdimensiones a evaluar y su distribución a lo largo de los cuatro años para los cuales ha sido diseñado este proyecto de dirección.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS			
			1º	2º	3º	4º
Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	<b>Dimensión I.1.</b> Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	1.1. Proyecto Educativo.	X	X	X	X
		1.2. Programación General Anual.	X	X	X	X
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.	X	X	X	X
		1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	X	X	X	X
		1.5. Planes y Programas del centro.	X	X	X	X
	<b>Dimensión I.2.</b> Funcionamiento de los órganos de gobierno.	2.1. Equipo directivo.		X		X
		2.2. Consejo escolar.	X		X	
		2.3. Claustro de profesorado.		X		X
	<b>Dimensión I.3.</b> Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	3.1. Equipos de ciclo		X		X
		3.2. Equipo de Orientación y apoyo/Departamento de orientación.		X		X
		3.3. Comisión de Coordinación		X		X
		3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.		X		X
		3.4. Tutoría		X		X
		3.5. Equipos Docentes		X		X
	<b>Dimensión I.4.</b> Funcionamiento de los órganos de participación.	4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.	X		X	
		4.2. Asociación de Alumnado.	X		X	
		4.3. Junta de Delegadas y Delegados.	X		X	
	<b>Dimensión I.5.</b> Clima escolar: convivencia y absentismo.	5.1. Convivencia.	X	X	X	X
		5.2. Absentismo	X	X	X	X
		5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.	X		X	
	<b>Dimensión I.6.</b> Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.		X		X
		6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.		X		X
	<b>Dimensión I.7.</b> Medidas de inclusión educativa.	7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X		X	
Organización y Funcionamiento	<b>Dimensión II.1.</b> Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	1.1. Dirección y liderazgo.		X		X
		1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		X		X
		1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		X		X
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.		X		X
		1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado		X		X

	Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.	X		X	
		2.2. Plantilla y características del personal del centro.	X		X	
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X	X	X	X
		2.4. Recursos externos.	X		X	
<b>Resultados escolares.</b>	<b>Dimensión III.1.</b> Resultados académicos del	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X	X	X
	<b>Dimensión III.2.</b> Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X	X	X
<b>Relación del centro con el entorno.</b>	<b>Dimensión IV.1.</b> Relación con la Adm. educativa y con otras entidades e instituciones.	1.2. Relación con la administración educativa.		X		X
		1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.	X		X	
	<b>Dimensión IV.2.</b> Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.	X		X	
		2.2. Coordinación con diferentes centros.		X		X
	<b>Dimensión IV.3.</b> Vías de comunicación con el entorno.	3.1. Vías de comunicación y protección de datos.		X		
<b>Procesos de evaluación, formación y de mejora.</b>	<b>Dimensión V.1.</b> Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.	Subdimensión 1.1. La Memoria Anual.	X	X	X	X
		1.2. El Plan de Mejora del centro.	X	X	X	X
		1.3. El plan de formación del profesorado.	X	X	X	X
	<b>Dimensión V.2.</b> Metaevaluación de la evaluación interna.	Subdimensión 2.1. Adecuación del plan de evaluación interna.		X		X

---

## E. ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES LLEVADAS A CABO EN EL MANDATO ANTERIOR, CON ESPECIAL RELEVANCIA A LOS LOGROS Y DIFICULTADES, ASÍ COMO LAS CORRESPONDIENTES PROPUESTAS DE MEJORA.

---

El periodo de dirección que ahora termina ha sido un periodo intenso de trabajo que ha conseguido solventar las dificultades que nos hemos encontrado por el camino, y que tras estos años ha dado sus frutos, ayudando a formar una identidad propia de centro y un carácter propio como entidad pública.

Han sido cinco años de un trabajo incesante a todos los niveles, importante y necesario para llevar a cabo un proyecto de dirección, sobre todo al inicio tras la pandemia. Además, a lo largo de estos años, nuestro centro ha estado y sigue inmerso en la participación en los Proyectos Escolares Saludables, Programa Dulcinea (sobre Inteligencia Emocional), así como formación en cuanto a competencia digital, por señalar solo algunos, pero que abarca numerosas actuaciones concretas de mejora del centro puestas en práctica por este magnífico Claustro de Profesores, la participación del AMPA y el apoyo del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava.

---

### Logros

---

- ✚ A lo largo de estos primeros años de Dirección, se han revisado y actualizado los documentos de centro.
- ✚ Las Programaciones Generales Anuales, así como las Programaciones Didácticas son elaboradas acorde a la nueva normativa (LOMLOE) y revisadas anualmente.
- ✚ Estos años se han revisado y actualizado las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro (NCOF) tan necesarias para todos para un óptimo funcionamiento como comunidad educativa.
- ✚ Somos parte de la familia del Programa de Escuelas Saludables desde hace tres cursos.
- ✚ Nuestro centro participa en el PIE (Proyecto de Innovación Código Escuela 4.0) con las áreas DeRaíz y AdF (Aula del Futuro). Durante el curso 2024-2025 estamos en nuestro segundo año. También participamos en un proyecto piloto de innovación, en el cual realizamos un segundo recreo de 15 minutos, el cual está autorizado por la Administración.
- ✚ Se ha dotado al centro gracias a un plan llevado a cabo por la Administración, donde cada aula de infantil y primaria dispone de panel interactivo, ordenadores portátiles de centro y tabletas.
- ✚ Creación de Patios lúdicos a través del PES y de la organización llevada a cabo por parte del profesorado de Educación Física. Este verano y principio de curso, se pintó todo el patio y se diseñaron juegos para convertir el recreo en un lugar más divertido y entretenido, gracias a la gran colaboración del Claustro.
- ✚ Participación en todas las actividades ofertadas por el Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava, como la Semana del Deporte, Scape-room por la Igualdad por parte del centro de la Mujer, Educación Vial por parte de la policía local, etc...

- ✚ Mejoras en las instalaciones del centro llevadas a cabo gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Bolaños de Calatrava (colocación de césped artificial en el patio de infantil), nuevo almacén de Educación Física, construcción del arriate para nuestro "Huerto escolar", sustitución del rodapié del gimnasio, así como las labores de mantenimiento habituales (limpieza de canalones, fontanería, ayuda al traslado de mobiliario, etc...).
- ✚ Reparación de la pista polideportiva por parte de la Delegación Provincial de Ciudad Real.
- ✚ Óptima relación entre el AMPA y el centro, que formamos un equipo de trabajo conjunto, sobre todo a la hora de organizar actividades complementarias y extracurriculares.

### Dificultades

---

Las dificultades encontradas hasta el momento son las propias de un centro de doble línea y desdobles derivados de la pandemia y otros funcionales.

No obstante, esta dificultad es salvada por la gran profesionalidad de nuestro claustro de profesores. Es un Claustro muy bien preparado, motivado y capaz de enfrentarse a cualquier desafío, por difícil que sea y sacar adelante de manera sobresaliente cualquier eventualidad que surja.

Durante el último trimestre del anterior curso y hasta noviembre del presente curso, nuestro ha echado en falta la sustitución del conserje, debido a diversas causas expuestas por el ayuntamiento.

Además, el hecho de matricular durante al curso a alumnado que viene una vez iniciado el curso y con un desnivel curricular, en la mayoría de los casos, repercute en una reorganización constante de los recursos de los que dispone el centro.

### Propuestas de mejora

---

Seguiremos profundizando en aquellos aspectos metodológicos que nos permitan afrontar una mejora de los resultados académicos a través de nuevos enfoques metodológicos que posibiliten una más atención a la diversidad e inclusión educativa.

Como centro, nos gusta la participación de todos los colectivos vinculados en la comunidad educativa, por lo que las propuestas y decisiones las consensuamos dentro de cada uno de los sectores de los que vienen dirigidas. Por ello, todos los cursos, al recabar datos para la Memoria Final, hacemos, entre todos, un análisis concienzudo de nuestra realidad como centro y como docentes en particular; y llenamos de propuestas nuestros formularios colaborativos online para el siguiente curso.

Como directora, como equipo directivo, también realizamos un análisis para encauzar y dar forma a tantas propuestas y organizamos las nuestras propias, pero de cara a los cuatro cursos siguientes, creemos que la principal propuesta de mejora que podemos hacer, no es otra que tratar de consolidar lo que hemos llevado a cabo durante estos últimos años y avanzar en nuestra filosofía de cambio hacia una escuela moderna y creativa, donde nuestro alumnado disfrute aprendiendo, nuestras familias participando y nosotros, el equipo docente, creciendo como profesionales y viviendo nuestra vocación con placer.

## CONCLUSIÓN

Durante todo este tiempo todos juntos, como comunidad educativa, hemos avanzado, y hemos consolidado, entre todos unos modelos de colegio donde nuestro alumnado disfruta su tiempo escolar y nosotros de nuestra profesión. Hemos creado un lugar tranquilo, con un ambiente de buena convivencia, un centro moderno, innovador, creativo, participativo, más acogedor si cabe, y hemos potenciado el sentimiento de pertenencia de toda la comunidad educativa al CEIP Fernando III El Santo.

Nuestro reto para los próximos cuatro cursos es mantenerlo así, cuidarlo y seguir exigiéndonos lo mejor de nosotros y sacar el máximo rendimiento a nuestro alumnado, no solo en el ámbito educativo y académico, sino como personas completas en todas sus facetas, personas responsables, con pensamiento crítico, concienciadas con la necesidad de crear una mejor sociedad de valores y respeto a sí mismo y a los demás, conscientes de la necesidad del cuidado del medio ambiente y de su propio cuerpo y alimentación, para en sí llegar a convertirse en personas preparadas para enfrentar su futuro próximo una vez terminen esta etapa de Educación Primaria y prepararse para la Educación Secundaria Obligatoria.